

PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE ACTUACIÓN EN CASOS DE ABUSO SEXUAL EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

Cultura Institucional de Cuidado

Coordinación de Políticas Integrales de Cuidado en el Ámbito Educativo.

Coordinadora: Mariana Páez
Equipo Técnico: Arias, Gabriela
Expósito, Alejandra
León, Virginia
Martínez Clari, Ailín
Schreiner, Fabiola
Schoj, Débora

Contenido

¿PORQUE HABLAMOS DE ALOJAR?.....	3
¿QUE ES ESCUCHAR EMPÁTICAMENTE?.....	4
COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	5
LOS CONTENIDOS QUE SE PROPONEN DESDE LA EDUCACIÓN SEXUAL	
INTEGRAL	6
BIBLIOGRAFÍA	7

CULTURA INSTITUCIONAL DE CUIDADO

¿PORQUE HABLAMOS DE ALOJAR?

Si el desamparo como reza el diccionario, es la "falta de recursos para subsistir", a la falta de comida, de techo, de salud de seguridad a esto se suman la fragilidad y la inconsistencia de los discursos que sostienen el vínculo social.

Docentes y Estudiantes, somos testigos del debilitamiento de un tejido simbólico.

De modo que la aparición dramática de los acontecimientos se ve potenciada en sus efectos, por el empobrecimiento de las significaciones que brindan el amparo necesario frente a lo incomprensible.

Alojamos entonces: el desamparo de quienes se nos presentan más vulnerables brindando condiciones que le permitan poner distancia de la realidad, para ordenarla, para otorgarle sentido.

Alojar amorosa y respetuosamente entendiendo los tiempos de cada uno/una y acompañando el proceso de dar significado a lo que acontece, es sin dudas un acto pedagógico profundo, que deja una huella simbolizante en uno y en el "otro"



Qué posibilidades tiene hoy la escuela de tejer esa trama de significaciones que atempera, que protege, que resguarda, y que posibilita por esa vía el acceso a la cultura, cuando la realidad se presenta con la virulencia que conocemos. ¿Como podemos materializarlo?

Brindando una escucha empática y activa, dando lugar a la circulación de la palabra.

Comprender el problema escuchando al otro con la intención profunda y responsable de atender y entender el sentido de ese discurso en el mapa de la otro.

La escucha debe ser amorosa desde el marco de referencia del otro, solo en contexto podemos acompañar y dar sentido a esa voz.

¿QUE ES ESCUCHAR EMPATICAMENTE?

- Es escuchar, observando lo narrado a través de ese marco de referencia activa, social y cultural que el otro tiene.
- Ver el mundo como el otro lo ve, comprender lo que siente, sus percepciones.
- Esta escucha consiste en comprender profunda y completamente a la otra persona tanto emocional como intelectualmente.

El arte de escuchar, es un principio clave de la comunicación interpersonal efectiva, la mayor parte de las personas no escucha con la intención de comprender, sino con la intención de contestar. Suelen con frecuencia filtrar todo a través de sus propias percepciones leen sus autobiografías en la vida de las otras personas.

Cuando escuchamos en estos términos tendemos a responder de uno de estos cuatro modos:

1. CON UNA EVALUACION: Estamos de acuerdo o disentimos
2. CON UN SONDEO: Formulamos preguntas partiendo de nuestro propio marco de referencia, Este controla, invade, es lógico y no tiene en cuenta el sentimiento y la emoción y por lo tanto el otro se cierra.
3. CON UNA ORIENTACION: Sobre la base de nuestra experiencia
4. CON UNA INTERPRETACION: Tratamos de descifrar a alguien, explicar sus motivos, sus conductas, sobre la base de nuestros propios motivos o conductas.

¿DE QUE MANERA PODEMOS LOGRAR LA ESCUCHA ACTIVA

Y EMPATICA ?

- Reflejando sentimientos
- Resumiendo o parafraseando el contenido, o sea expresando con palabras propias lo que el otro dijo para que este pueda corroborar o corregir.
- Otras veces haciendo silencio

"DEBEMOS RECORDAR SIEMPRE QUE LA ESCUCHA EMPATICA ES UN PROCESO SINCERO, NO MANIPULADOR, FELXIBLE Y HUMILDE. QUE TIENE EN CUENTA EL LENGUAJE VERBAL, EL NO VERBAL, LAS EMOCIONES Y EL CONTENIDO DE AQUEL QUE ESTA ESCUCHANDO ."

COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Tarea preventiva. Socialización del Protocolo Interinstitucional de actuación en caso de abuso sexual infantil hacia el interior de la institución educativa. ● Educación integral de los/las estudiantes.
 - Garante de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Promotora de conductas saludables: para desarrollar y fortalecer la autoestima en niños, niñas y adolescentes.
- Promotora de conductas saludables: para desarrollar y fortalecer la autoestima en niños, niñas y adolescentes.
- Apropiación concepto de "**DERECHO**".

En el ámbito educativo es fundamental ofrecer al estudiantado herramientas que les permitan prevenir el abuso y la violencia en general.

Los contenidos que se proponen desde la educación sexual integral son:

- Autovalidamiento para relacionarse.
- Cuidado de sí mismo.
- Interacción física con otros.
- Decir NO.
- Significado de los secretos.
- Diferentes partes del cuerpo.
- Diferencia entre lo “público” y “lo privado”.
- Solicitud de ayuda ante situaciones.
- Respeto del cuidado de la intimidad propia y la de los otros y otras.

La efectivización de la Educación Sexual Integral (E.S.I.) será corresponsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa y de la Supervisión quien deberá acompañar la implementación de la misma.

Bibliografía

- Protocolo Interinstitucional Actuación en casos de Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Entre Ríos.
- Caja de Herramientas. Recurso del Programa Provincial de Educación Sexual Integral. Disponible en el sitio Web del Consejo General de Educación.
- Ministerio de Educación de la Nación. Cuidados / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI, 2021.
- Ministerio de Educación de la Nación. Que la distancia, no nos impida estar cerca: nuevos modos de habitar y hacer escuela. Área de Convivencia Escolar. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI. Subsecretaría de Educación Social y Cultural, 2021.
- Ley N° 26.150. Educación Sexual Integral. 2006